

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE GUATEMALA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CANTONAL

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

DATOS GENERALES

1. ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

2. ZONA - OROGRAFIA

3. ZONA SEGUN VALOR

4. CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMER DIGITO A LA IZQUIERDA DEL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES

5. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRONTERA

6. LOTE INTERIOR

7. POR PASADIZO PERSONAL

8. POR PASADIZO VEHICULAR

9. POR CALLE

10. POR AVENIDA

11. POR EL MALECON

12. POR LA FLUYA

CARACTERISTICAS DE LA VIDA PRINCIPAL

13. TIENDE

14. CLASIFICACION

15. PIEDRA DE RIO

16. ADOQUINADO

17. ASPALTO O CEMENTO

18. NO TIENE

19. TIENDE VENDO O PIEDRA DE RIO

20. DE ANOCORNO O BALDOSA

30. OTRAS PUBLICAS EN LA VIA

31. NO TIENE

32. TIENDE

33. NO TIENE

34. TIENDE

DIRECCION

35. SURTIDO

36. CONSTRUCCION

37. NO TIENE

DEBEN VERSE CON RELACION A LA MANEJO DE LA VIA

38. SEÑALIZACION

39. SEÑALIZACION

40. SEÑALIZACION

SERVICIOS DEL LOTE

41. AGUA POTABLE

42. NO EXISTE

43. SI EXISTE

44. DESAGUES

45. NO EXISTE

46. SI EXISTE

47. ELCTRICIDAD

48. NO EXISTE

49. SI EXISTE

CARGOS PRINCIPALES FORMALES DEL LOTE

50. AGUA

51. SI EXISTE

52. FERTILIZANTE

53. SI EXISTE

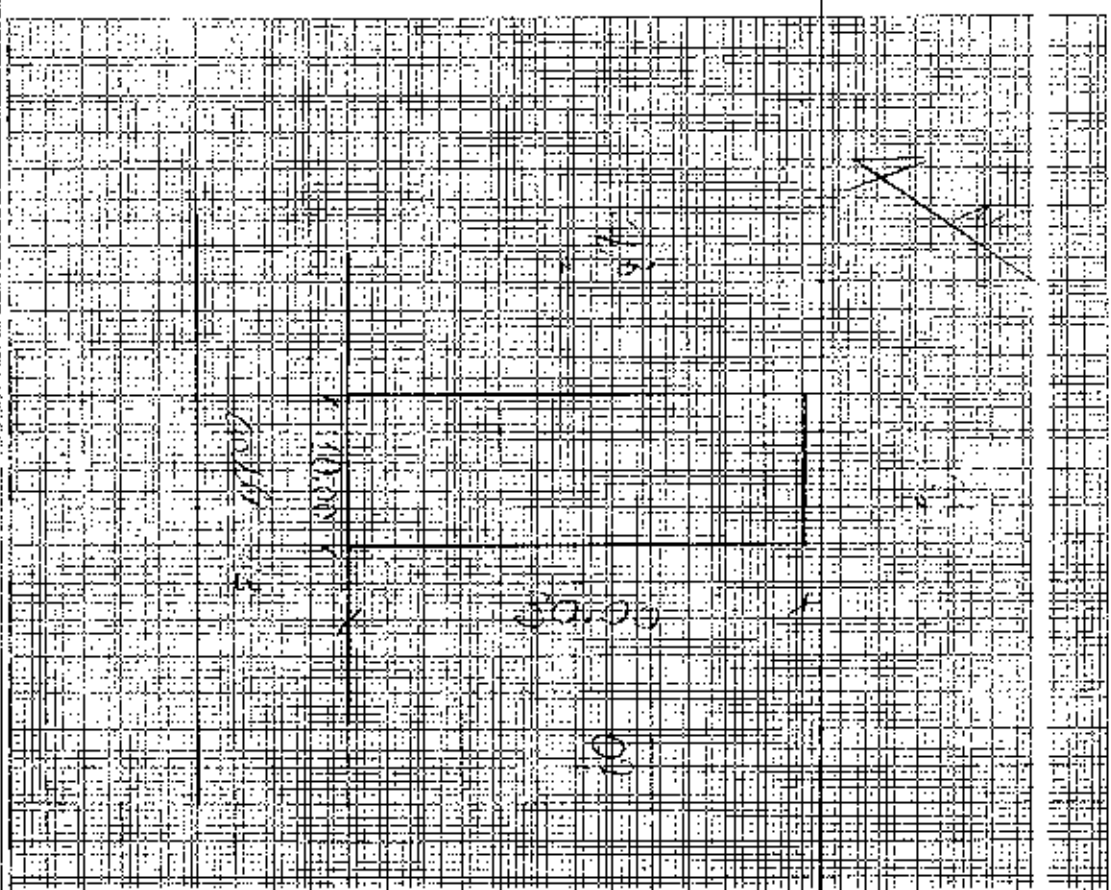
54. LONGITUD DEL LOTE

55. SI EXISTE

56. NUMERO DE ESCUELAS

57. SI EXISTE

CHOCOS



FORMA DE COLOCACION DEL LOTE

58. Sin edificio

59. Con edificio

60. Sin edificio

61. Con edificio

62. DEL AREA DE EDIFICACION

63. Sin edificio

64. Con edificio

65. Numero de bloques

66. Sin edificio

67. Con edificio

68. Sin edificio

Observaciones

Observaciones

Observaciones

Observaciones

Observaciones

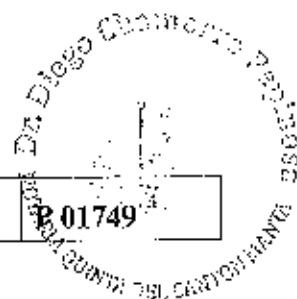
Observation



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015 13 08

2015	13	08	05	P 01749
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SR.
ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO
A FAVOR DEL SR.
ZAMBRANO OSTAIZA REDI OVIDIO

CUANTÍA: USDS 25114,02

(DI 2 COPIAS)

G.D.

En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Viernes ocho (08) de Junio del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una parte el señor **ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres dos cinco siete dos guion nueve (130632572-9), por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominara "**VENDEDOR**"; y, por otra, en calidad de **COMPRADOR** el señor **ZAMBRANO OSTAIZA REDI OVIDIO**, portador de la cédula de ciudadanía uno tres cero cuatro cero ocho ocho cuatro tres guion seis (130408843-6), de estado civil divorciado, por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública

[Handwritten signature]

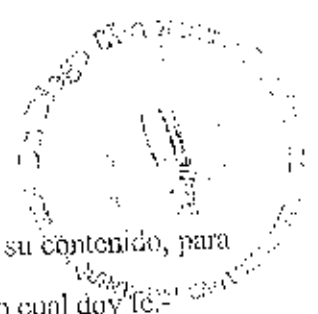
a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

"SEÑOR NOTARIO: Sírvasse incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparecen a otorgar y celebrar el presente contrato de compraventa, por una parte, por sus propios derechos el señor **EDI ANTONIO ZAMBRANO OSTAIZA**, con cedula N° 130632572-9 , en calidad de **VENDEDOR**, y por otra parte, lo hace el señor **REDI OVIDIO ZAMBRANO OSTAIZA**, Con cedula N° 130408843-6, en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes a este acto son hábiles y capaces para obligarse y contratar libremente.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **VENDEDOR, EDI ANTONIO ZAMBRANO OSTAIZA**, es dueño y legítimo propietario de un bien inmueble, específicamente un lote signado con el número **CUATRO**, de la manzana "F", de la referida Lotización **CENTENARIO**, de la Parroquia **TARQUI**, del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros y linderando con calle publica de la lotización, **POR ATRÁS:** los mismos **DIEZ METROS**, y linderando con lote de terreno número **SIETE** de la misma manzana, **POR UN COSTADO:** treinta metros, y linderando con el lote número tres, de la misma manzana, y **POR EL OTRO**

COSTADO: los mismos treinta metros, y liderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana, con una superficie total de Trescientos metros cuadrados, bien inmueble que fue adquirido por el vendedor, por compra que le hicieron a los señores conyugues PERALTA RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO Y GARCIA RUGEL PATRICIA CARMEN, mediante escritura pública de COMPRAVENTA, autorizada por la notaria primera del cantón manta, con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil diez, e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciséis de Marzo del dos mil once, bajo el número de repertorio 2011 - 1497, y libre de todo gravamen tal se justifica con el certificado de historia de dominio y solvencia emitido por el señor Registrador de la propiedad del Cantón Manta, documento que se agrega como habilitante. TERCERA: COMPRAVENTA- Con los antecedentes expuestos, el vendedor, EDDI ANTONIO ZAMBRANO OSTALZA, libre y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza tiene a bien dar en venta a favor del COMPRADOR, señor RIDI OVIDIO ZAMBRANO OSTALZA, la totalidad del lote número CUATRO, de la Manzana "F", de la Lotización Centenario, cuyos linderos y medidas están especificados en la cláusula segunda de este contrato, no obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, por lo tanto el Apoderado vendedor transfiere a el Adquirente el dominio, uso, goce y posesión del inmueble descrito como el vendido, comprometiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien en propio del enajenantes le corresponda o les pudiere corresponder, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo linderos ya determinados.- CUARTA: PRECIO Y FORMA DE

PAGO.- El Precio de la presente compraventa convenido entre las partes es el de DIEZ MIL TREINTA Y DOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$10.032,00), que el vendedor declara haberlos recibido de parte del comprador, en dinero efectivo y moneda de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declarando además el vendedor que el bien inmueble, materia del presente contrato se encuentra libre de gravamen obligándose no obstante al saneamiento por evicción.- QUINTA: RENUNCIA.- El vendedor manifiesta que renuncia a la acción redhibitoria, de lesión enorme tanto por el precio, como por el contenido del presente contrato y escritura de compraventa.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido de la presente escritura por estar de acuerdo a lo que previamente han pactado. De igual forma el COMPRADOR queda facultado para que por sí mismo o por interpuestas personas proceda a obtener la inscripción del presente acto en el Registro de Propiedad del Cantón Manta.- LAS DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para que la compraventa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abg. Jhonny Humberto Delgado Delgado, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento cincuenta y cinco (13-2011-155) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los señores comparecientes íntegramente por mí el Notario en

Acta de la Sesión del Consejo Municipal
del Cantón Manta, Provincia de Manabí
del 15 de Mayo de 1995



alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para
constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

f) Sr. Zambrano Ostaiza Eddy Antonio
C.c. 15.123.456.789

g) Sr. Zambrano Ostaiza Redi Ovidio
C.c. 15.123.456.789

Dr. DIEGO CHAMORRO PELINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ZAMBRANO OSTAIZA
REDI OVIDIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 1304088435

INSTRUMENTO
ACTA DE NACIMIENTO

PROCESO DE REGISTRO
Nº 1304088435

APellidos y Nombres del/los
ZAMBRANO OSTAIZA

APellidos y Nombres de la madre
OSTAIZA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-01

VERIFICACIÓN



03/02/2013



1304088435

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO



099

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

099-0060

1304088435

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO OSTAIZA REDI OVIDIO

MAMABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TURGUI

2

MAMABI

1

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

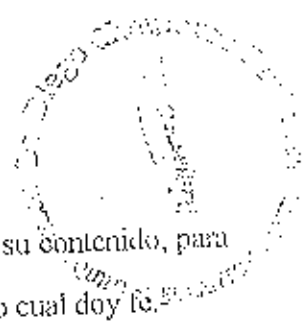
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a

08 JUN 2015

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

...
...
...



alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

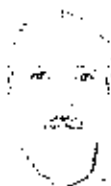
h) Sr. Zambrano Ostaiza Edi Antonio
C.c. ...

i) Sr. Zambrano Ostaiza Redi Ovidio
C.c. ...

Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIONES



LUGAR DE HACIENDA
IRANABI
CHONE
CHONE

NACIONALIDAD GUATEMALTECA

SEXO 19

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

LA 1304086-13-6

1. SYRUC 36
 2. 0.0112575

830 E. S. Ríosmena et al.

APLUGOS Y POCOS DEL MUNDO
ZAMBIA HOY

ANEXOS Y NOMBRES DE LA FUENTE
DISTANZA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
BOGOTÁ
2015-02-24

FECH: DE EXPIRACION: 2025-02-01

1304093455

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

099

85000172 P 2001 1933225 001

099-0050

1304088438

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉCULA

ZAMBRANO GATAIZA REDO OVIDIO

MAHABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

—**අර්ථසාධනය**

3

7:44:21

SAFE Drive

1
2004

1) PRÉSENTATION DE LA JUNTE

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Marta, a 03 JUN 2011

Dr. Diego Chamorro Sepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

035
035061380

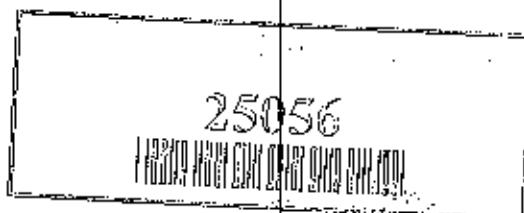
1. *Staphylococcus aureus*

2009 -
SUNDAY

Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25056:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de noviembre de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2121427000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el numero CUATRO, de la Manzana F, de la referida Lotizacion Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública de la Lotizacion.POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno numero siete de la misma Manzana. POR UN COSTADO: Treinta metros y linderando con el lote de terreno numero Tres de la misma Manzana.POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno numero cinco de la misma Manzana.Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	498 07/03/1991	2.281
Compra Venta	Compraventa	775 04/04/1991	3.677
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición de Enajenar	157 11/04/2006	345
Compra Venta	Compraventa	726 16/03/2011	12.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de marzo de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 2.281 - Folio Final: 2.294

Número de Inscripción: 498 Número de Repertorio: 844

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

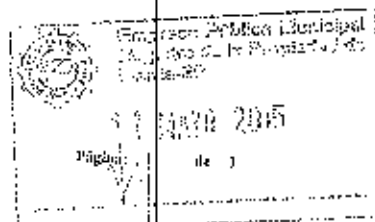
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 25056



REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y VIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Y EDUCACIÓN
ED: ANTONIO

CIUDADANIA
MANTA
CANTÓN
MANTA

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
MANTENIMIENTO DE LA CIUDADANIA
MANTA

CIUDADANIA

ESTUDIANTE
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR
ZAMBRANO PASTOR



[Handwritten signatures and notes]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y VIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

0001
888-3087
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO PASTOR
ED: ANTONIO

CIUDADANIA
MANTA
CANTÓN
MANTA

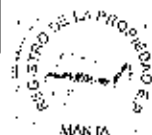
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PASADURA
MANTA

1303326723
CIUDADANIA
ED: ANTONIO

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a ...
Dr. Diego Chamorro Papicosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



25056



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25056:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de noviembre de 2010

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2121427000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el numero CUATRO, de la Manzana F, de la referida Lotizacion Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública de la Lotizacion. POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno numero siete de la misma Manzana. POR UN COSTADO: Treinta metros y linderando con el lote de terreno numero Tres de la misma Manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno numero cinco de la misma Manzana. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	498	07/03/1991	2.281
Compra Venta	Compraventa	775	04/04/1991	3.677
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición de Enajenar	157	11/04/2006	345
Compra Venta	Compraventa	726	16/03/2011	12.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.281 - Folio Final: 2.284

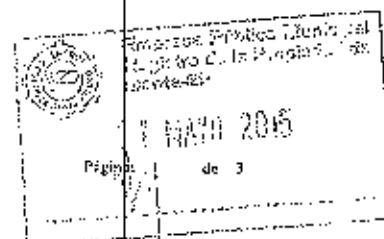
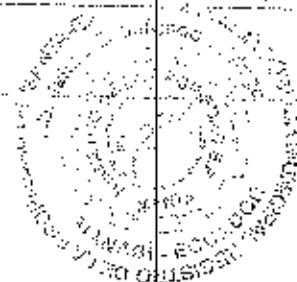
Número de Inscripción: 498 Número de Repertorio: 844

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución: 09/07/1991

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CUATRO de la Manzana F, ubicado en la Lotización "Centenario" de la Parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta.
Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	15-02435035	Peralta Lopez Angel Roque
Vendedor	80-000000045891	Crescenti Montano Ramon
Vendedor	80-000000045890	Perez Stevil Celia

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

11. 3. Compraventa

Inscrito el: jueves, 04 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio inicial: 3.677 Folio final: 3.679
Número de inscripción: 775 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

1.355

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de marzo de 1991

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la Manzana F, de la referida Lotización Centenario, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000045889	Peralta Rodriguez Carlos Alejandro
Vendedor	15-02435035	Peralta Lopez Angel Roque

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta

c.- Este inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	498	07-mar-1991	2281	2284

11. 1. Prohibición de Enajenar

Inscrito el: martes, 14 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio inicial: 345 Folio final: 345
Número de inscripción: 157 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento
Nombre del Cantón: Manta

1.607

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2006

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

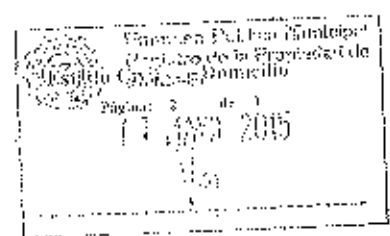
a.- Observaciones:

O F I C I N A N O T A R I A L - 2 0 0 6 U L - 3 . N . F . S . M .
Prohibición de Enajenar de los bienes inmuebles de los coactivados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Cédula de inscripción: 15036		

Fecha Registro: 15036





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.**



Autoridad Competente 80-000000000116 Banco Nacional de Fomento Manta
 Deudor 80-0000000052888 Ostaiza Olga Margarita (Ninguno) Manta
 Deudor 80-0000000052877 Zambrano Delgado Pastor Honorio (Ninguno) Manta
 Deudor 13-06325729 Zambrano Ostaiza Edi Antonio (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 357 11-may-1978 746 747

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de marzo de 2011

Tomo: 23 Folio Inicial: 12.335 - Folio Final: 12.346
 Número de Inscripción: 726 Número de Repertorio: 1.497
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: 4.269

Fecha de Resolución: viernes, 19 de noviembre de 2010

a.- Observaciones:

La totalidad del lote numero cuatro de la manzana F, de la lotización centenario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06325729	Zambrano Ostaiza Edi Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	09-07349575	García Rugel Patricia Carmen	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000045889	Peralta Rodríguez Carlos Alejandro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 775 04-abr-1991 3677 3679

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:28 del lunes, 11 de mayo de 2015

A petición de: *Edi Zambrano*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8

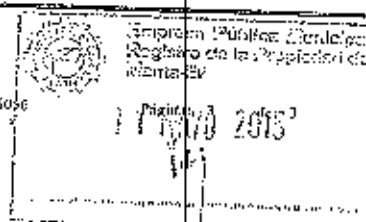
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se cambiara un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 25056



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUAYMA / ALTO CONDOMINIO
MUNICIPIO DE GUAYMA

SECRETARÍA DE FISCALÍA, REGISTRO Y CATASTROS

No. Certificación: 123385

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 31842

Fecha: 19 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que,

El Predio de la Clave: 2-12-14 27-000

Ubicado en: LOT. CENTENARIO M7- P LT. # 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306325729

ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15000,00
CONSTRUCCIÓN:	10114,02
	25114,02

Son: VEINTICINCO MIL CIENTO CATORCE DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

AB. David Cedeño Kuperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00071343



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

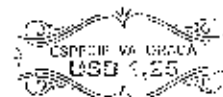
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de ^{URBANA} ~~Financiera~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a
ubicada ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO
LOT: CENTENARIO MZ- F LT. #4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$25114.02 VEINTICINCO MIL CIENTO CATORCE DOLARES CON 02/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

Manta, 21 de mayo 2015 del 20

M.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección Financiera Municipal
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Propuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 de Junio de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVES
2121427000 LOT. CENTENARIO MZ- F LT. # 4
Manta, uno de junio del dos mil quince



[Firma manuscrita]

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1550000000001
 Dirección Av. 4ta. y Cero 9 - Telf: 201-439 1261-477

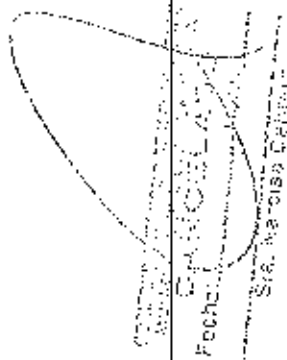
TÍTULO DE CRÉDITO No. 01601883

\$212015 9.10

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escuela pública de COMPRO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TAPCHI			2-12-14-27-000	350.00	25114.02	172742	300083
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306325728	ZAMBRANO OSTAZA ED. ANTONIO	LOT. CENTENARIO MZ. F.LT. # 4	Impuesto principal		251.14		
	ACQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		75.34		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		326.48		
1304089136	ZAMBRANO OSTAZA REDI OVIDIO	NA	VALOR PAGADO		326.48		
			SALDO		0.00		

EMISION: 5/21/2015 3:17 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 Fecha: 5/21/2015
 Sra. Narcisa Cabrera



CUERPO DE BOMBEROS DE MANANTLA
Emergencias Teléfono: 311

Dirección: Avenida 71
entre Calles 31 y 32
Teléfono: 2621777 - 2621747
Manantla, Tlaxcala

COMUNICANTE EN PAGO
000060333

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

CINUC: ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO
NOMBRES:
DIRECCIÓN SOCIAL: LOT. CENTENARIO MZ-P L # 4
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PAGO

PLATEO OFICIAL
ANALOG. PROGRAMADO
REPOSICIÓN PLACAS

Nº PAGO: 372272
CALLE: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/05/2015 09:46:25

VALOR

3.00

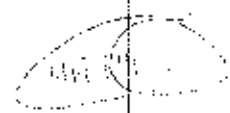
ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Jueves, 13 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00

ESTE COMPROBANTE NO VALIDA SIN EL PAGAMENTO DE PAGO



1. L'ISTITUTO DI RICERCA
 2. L'ISTITUTO DI RICERCA
 3. L'ISTITUTO DI RICERCA
 4. L'ISTITUTO DI RICERCA
 5. L'ISTITUTO DI RICERCA
 6. L'ISTITUTO DI RICERCA
 7. L'ISTITUTO DI RICERCA
 8. L'ISTITUTO DI RICERCA
 9. L'ISTITUTO DI RICERCA
 10. L'ISTITUTO DI RICERCA

1.	2.
3.	4.
5.	6.
7.	8.
9.	10.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SR. ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO OSTAIZA REDI OVIDIO.**- firmada y sellada en manta, a los ocho (08), días del mes de Junio del dos mil quince.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

18/05/15

FECHA DE ENTREGA

CLAVE CATASTRO

8121427

NOMBRES Y APELLIDOS

Edgar Lambre

CELESTIN DE IDENTIFICACION

CELESTIN DE IDENTIFICACION

RUBROS

VALOR ESTIMADO

VALOR NO REGISTRADO

CONTRIBUCION MENOR

TASA DE SEGURIDAD

ca (en)

TIPO DE TRAMITE

Disp. de terreno

por el ayuntamiento

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

Se verifico terreno de 46m de ancho

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA 19/05/15

INFORME TECNICO

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

INFORME DE APROBACION

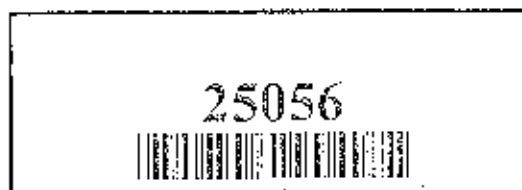
C

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio de Santo Domingo
RUC: 13600000000000
Dirección: Av. 4 de Mayo 251 - Tel: 0251 - 4791331-4791332

TÍTULO DE PAGO

5/13/2015 12:05

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO
2-12-14-27-000	300 CH	\$ 15 000.00	10° CENTENARIO M/F. # 4	2015	100004	2015
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. I.R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECARGOS (II)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO OSTAIZA ET AL. S.A.S.		13-8045129	Saldo a pagar			
5/13/2015 12:05 - RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA SALDO SUFICIENTE A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREC. AL	\$ 4.50	(\$ 0.16)	\$ 4.34
			Imp. es por área			
			MEJORAS 2011	\$ 1.47	(\$ 0.42)	\$ 1.05
			MEJORAS 2012	\$ 1.87	(\$ 0.47)	\$ 1.40
			MEJORAS 2013	\$ 4.15	(\$ 1.03)	\$ 3.12
			MEJORAS 2014	\$ 4.35	(\$ 1.08)	\$ 3.27
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24.40	(\$ 6.10)	\$ 18.30
			SOLAR KOMPENSADO	\$ 30.30		\$ 30.30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.25		\$ 2.25
			TOTAL A PAGAR			\$ 74.13
			VALOR PAGADO			\$ 74.13
			SALDO			\$ 0.00



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25056:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asignación: viernes, 12 de noviembre de 2010
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral: Rol Man. Predial: 2121427000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la Manzana F. de la referida Lotización Centenario de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública de la Lotización. POR ATRAS: Los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número siete de la misma Manzana. POR UN COSTADO: Treinta metros y linderando con el lote de terreno número Tres de la misma Manzana. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma Manzana. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Veto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	498 07.07.1991	2.281
Compra Venta	Compraventa	775 04.04.1991	3.677
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	157 11.04.2006	345
Compra Venta	Compraventa	728 19.03.2011	17.335

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 07 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.281 - Folio Final: 2.284

Número de Inscripción: 498 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 1990

Escritura, Juicio, Resolución:

844

Yıldırım Kaya, İstanbul: 2017



Autoridad Competente	SS-0000000000116 Banco Nacional de Fomento		Maria
Deudor	SS-0000000052888 Ostaza Olga Margrita	(Ninguno)	Maria
Deudor	SS-0000000052877 Zambrano Delgado Pastor Honorio	(Ninguno)	Maria
Deudor	13-06325729 Zambrano Ostaza Edi Antonio	(Ninguno)	Maria

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	357	11-may-1978	746	747

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de marzo de 2011

Tomo: 23 Folio Inicial: 12.335 - Folio Final: 12.346
 Número de Inscripción: 726 Número de Repertorio: 1.497
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Maata
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: 4.269
 Fecha de Resolución: viernes, 19 de noviembre de 2010

a.- Observaciones:

La totalidad del lote número cuatro de la manzana B, de la lotización centenario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06325729	Zambrano Ostaza Edi Antonio	Soltero	Maata
Vendedor	09-073429375	García Rugel Patricia Carmen	Casada	Maata
Vendedor	30-0000000052889	Perdita Rodríguez Carlos Alejandro	Casado	Maata

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	375	04-abr-1991	3677	3679

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Las moviimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:28 del lunes, 11 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, excepto
 que se diere un traspaso de dominio a se
 emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



130632572-9

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
FECHA DE NACIMIENTO
ZAMBRANO OSTAIZA
EDI ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

EDUCACIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN OCUPACIÓN ESTUDIANTE
AFILIACIÓN A ORGANOS DE LA LEY ZAMBRANO PASTOR
AFILIACIÓN A ORGANOS DE LA LEY OSTAIZA OLGA
LUGAR DE NACIMIENTO MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2011-10-19
FECHA DE EMISIÓN 2021-10-19

ES4432642



130632572-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

099

099 - 0057

1306325729

NUMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO OSTAIZA EDI ANTONIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

ORGANISMO
PARQUE
PARQUE

LA PRESIDENCIA DE LA MANA